

ANEXO I

SOLICITUD DE ANTICIPO REINTEGRABLE

NOMBRE:		
APELLIDOS:		
DNI/ NIF:	TFNO:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
CALLE/ PLAZA/ AVDA:		
N.º:	PISO/ PUERTA:	CÓDIGO POSTAL:
LOCALIDAD:		

(1)

PERSONAL DOCENTE	
<input type="checkbox"/>	PRIMARIA
<input type="checkbox"/>	SECUNDARIA
<input type="checkbox"/>	SUSTITUTO

PERSONAL NO DOCENTE	
<input type="checkbox"/>	FUNCIONARIO
<input type="checkbox"/>	LABORAL FIJO
<input type="checkbox"/>	LABORAL TEMPORAL
<input type="checkbox"/>	LABORAL SUSTITUTO

EXPONE:

Que de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Décimo tercera de la Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016 y en la Orden de 30 de diciembre de 2014, del Consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, por la que se regulan los anticipos reintegrables para el personal al servicio del sector público autonómico con presupuesto limitativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.

SOLICITA:

Le sea concedido un anticipo (2) _____ (máximo 4.000 euros)
que será reintegrado en un plazo de (3) _____ (máximo 18 meses)

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

(Personal no docente Laboral o Funcionario)

DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE TENERIFE/ LAS PALMAS

(Personal Docente)

- (1) Se debe indicar necesariamente si es personal docente o personal no docente
- (2) Se debe indicar el número de mensualidades o el importe, en su caso.
- (3) Se debe especificar el plazo (máximo 18 meses)

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el/la interesado/a queda informado/a de que los datos personales recogidos a través de este formulario serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero de base de datos del que el Gobierno de Canarias es titular responsable. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.